Asunción, 17 de Setiembre de 2015

N° 813 /15

Señora:
DORA DEL PUERTO MORINIGO
RUC: 271891-0
CORREO: doradelpuerto@gmail.com
Presente

Me dirijo a Usted, a los efectos de Remitir copia de la Resolución MAG Nº 1546 /15, dando cumplimiento a lo establecido en el Art. 28 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y Art. 65 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, de comunicar el resultado del llamado ***"LOCACION DE INMUEBLE PARA LA OFICINA ZONAL DE CAAGUAZU PRODERS" ID N° 297.234,*** del Proyecto de Desarrollo Rural Sostenible (PRODERS), correspondiente a la Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos (DINCAP) dependiente del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG).

Sin otro particular, me despido de usted atentamente.

Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos - Sub Unidad Operativa de Contrataciones - SUOC - DINCAP

C.P. RAQUEL LANERI VIDAL
Jefa de la SUOC
DINCAP

RL/vl

Zimbra: **raquel.laneri@mag.gov.py**

Re: Notificación de Adjudicación - Locación de Inmueble para la Oficina Zonal de Caaguazú PRODERS

De : Dora del Puerto de Preda <doradelpuerto@gmail.com> vie, 18 de sep de 2015 07:49

Asunto : Re: Notificación de Adjudicación - Locación de Inmueble para la Oficina Zonal de Caaguazú PRODERS

Para : Raquel Laneri <raquel.laneri@mag.gov.py>

Buenos días!!!
Recibido y estaré por su oficina para retirar el Contrato.
Atte.
DORA DEL PUERTO MORINIGO

El 17 de septiembre de 2015, 15:59, Raquel Laneri <raquel.laneri@mag.gov.py> escribió:

> Sra. Dora del Puerto Morínigo, por éste medio se remite la comunicación de adjudicación del llamado de referencia.-
> Favor acusar recibo del mismo.-
>
> Atte.-
>
> Raquel Laneri Vidal

De : Raquel Laneri <raquel.laneri@mag.gov.py> jue, 17 de sep de 2015 15:59

Asunto : Notificación de Adjudicación - Locación de Inmueble para la Oficina Zonal de Caaguazú PRODERS 2 ficheros adjuntos

Para : doradelpuerto@gmail.com

Sra. Dora del Puerto Morínigo, por éste medio se remite la comunicación de adjudicación del llamado de referencia.-
Favor acusar recibo del mismo.-

Atte.-

Raquel Laneri Vidal

Resol. MAG Nro. 1546.pdf
3 MB

Notificación de adjudicacion SUOC Nro. 813.pdf
357 KB